

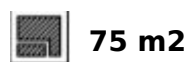
Ref.-ID: MIBGR5427043

Estepona

Apartamento

Comunidad: 1,920 EUR / año

IBI: 633 EUR / año



Dos dormitorios, vistas abiertas al mar y una terraza orientada al suroeste pensada para disfrutarse durante gran parte del año. Ubicada en La Gaspara, esta vivienda combina una distribución práctica con una buena conexión a la playa, varios campos de golf y el centro de Estepona. El salón-comedor es luminoso y conecta directamente con una terraza de 32 m² que aprovecha al máximo la orientación y las vistas de la propiedad. Los amplios ventanales correderos permiten que la luz natural acompañe los espacios durante todo el día. La propiedad dispone de dos dormitorios y dos baños, incluido un dormitorio principal con baño en suite. La cocina se integra en la zona de estar, creando una distribución cómoda y funcional para el día a día. El precio incluye una plaza de aparcamiento privada y un trastero. Los residentes disfrutan de piscina, gimnasio y zonas comunes cuidadosamente mantenidas dentro de una comunidad cerrada de construcción reciente. La Gaspara se ha consolidado como una de las zonas residenciales con mayor crecimiento de Estepona gracias a su cercanía a la playa y su buena conexión con el centro de la ciudad, manteniendo al mismo tiempo un ambiente más tranquilo que otras áreas más próximas al núcleo urbano. Las propiedades que combinan vistas al mar, espacio exterior y una ubicación bien comunicada siguen siendo especialmente atractivas para quienes buscan una vivienda para disfrutar durante todo el año.

Posición

- ✓ Cerca de Tiendas
- ✓ Cerca del Mar

Climatización

- ✓ Aire Acondicionado
- ✓ Suelo Radiante

Jardín

- ✓ Comunitario

Orientación

- ✓ Suroeste

Vistas

- ✓ Mar
- ✓ Panorámicas
- ✓ Piscina
- ✓ Urbanas

Seguridad

- ✓ Recinto Cerrado
- ✓ Portero Automático
- ✓ Alarma

Estado

- ✓ Excelente

Características

- ✓ Terraza Cubierta
- ✓ Ascensor
- ✓ Armarios Empotrados
- ✓ Cerca de Transporte
- ✓ Terraza Privada
- ✓ WiFi
- ✓ Gimnasio
- ✓ Doble acristalamiento

Aparcamiento

- ✓ Privado

Piscina

- ✓ Comunitaria

Cocina

- ✓ Parcialmente Equipada

Servicios Públicos

- ✓ Electricidad

































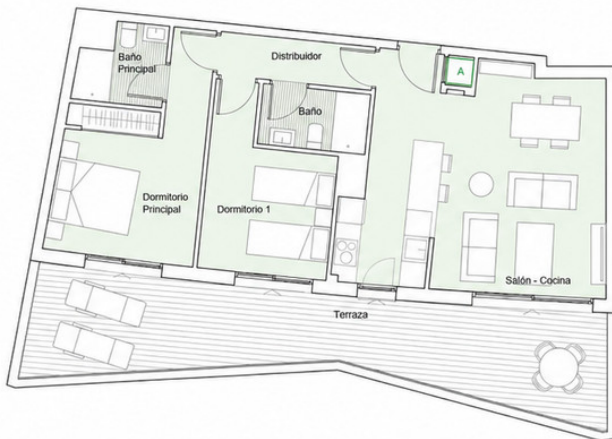
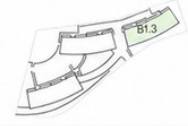


EDIFICIO 3

PORTAL 1

PLANTA 1

B



| VIVIENDA B | |
|---|----------------------------|
| Salón-Cocina | 30.33m ² |
| Distribuidor | 3.60m ² |
| Baño Principal | 3.34m ² |
| Baño | 3.50m ² |
| Dormitorio Principal | 13.41m ² |
| Dormitorio 1 | 10.18m ² |
| Terraza | 28.06m ² |
| TOTAL SUPERFICIE ÚTIL | 92.42m² |
| TOTAL SUPERFICIE ÚTIL SEGUN DECRETO 218/2005* | 70.80m² |
| TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA | 107.76m² |
| TOTAL SUPERF. CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC. | 117.57m² |

NOTAS:
 La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums, terrazas anejas, piscinas y terrazas de planta baja).
 La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ego los salones en acubierta que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.
 La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.
 El contenido de este documento es de carácter informativo y orientativo y no reviste carácter contractual.
 El contenido de este documento es de carácter informativo y no reviste carácter contractual. Las superficies pueden sufrir variaciones por exigencias técnicas, jurídicas, administrativas, así como por posibles modificaciones de ejecución de (*) o por modificaciones de información al consumidor en la compraventa (**) (Anexo 1. Reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía).

nota: AEROTHERMIA

